



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2016	13	08	05	P02435
------	----	----	----	--------

*S/ Ficha
C. 41866
3251306
8 1152*

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

**LUIS UBALDO MACÍAS ZAMBRANO Y
ZAIDA PATRICIA ZAMBRANO CANDELA**

A FAVOR DE

CHRISTOPHER CHEN CHALLA SANTOS

CUANTÍA: USD. \$1.152,00



(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diez (10) de Agosto del dos mil dieciséis (2.016); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte los cónyuges, señores **LUIS UBALDO MACÍAS ZAMBRANO Y ZAIDA PATRICIA ZAMBRANO CANDELA**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, seis, tres, tres, seis, guión cuatro (130546336-4) y uno, tres, cero, seis, cuatro, nueve, cinco, siete, cinco, guión tres (130649575-3) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte el señor **CHRISTOPHER CHEN CHALLA SANTOS**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, dos, siete, tres, cinco, uno, ocho, seis, guión seis (092735186-6), por sus propios y personales derechos; bien

instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de las estipulaciones que se expresan a continuación:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, por una parte, los cónyuges, señores **LUIS UBALDO MACÍAS ZAMBRANO Y ZAIDA PATRICIA ZAMBRANO CANDELA**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número 130546336-4 y 130649575-3 respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato llamaremos simplemente como los **“VENEDORES”**; y, por otra parte, el señor **CHRISTOPHER CHEN CHALLA SANTOS**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 092735186-6, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato denominaremos simplemente el **“COMPRADOR”**. Los comparecientes son

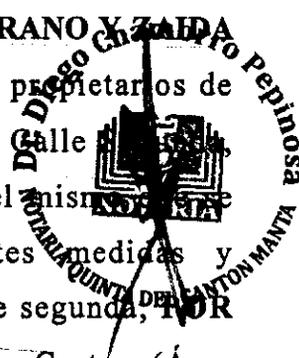


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

dos (2)

mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges, señores **LUIS UBALDO MACÍAS ZAMBRANO Y ZAIDA PATRICIA ZAMBRANO CANDELA**, son legítimos propietarios de un Terreno ubicado en el Barrio Urbirrios, actual Calle Sector Mazato de la Parroquia y Cantón Manta, el cual encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** nueve metros y calle segunda; **POR ATRÁS:** nueve metros y señor Holger Salcedo Castro (Área Sobrante); **POR EL COSTADO DERECHO:** dieciséis metros y Holger Salcedo Castro (Área Sobrante); y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** dieciséis metros y Patricia López. Con una superficie total de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS**. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1. Mediante Compraventa, otorgada el 08 de Noviembre del 2.000, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de Noviembre del 2.001, con el número de inscripción 2.915 y el número de repertorio 5.529; 2. Mediante Compraventa, otorgada el 30 de Enero del 2.006, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 10 de Febrero del 2.006, con el número de inscripción 483 y el número de repertorio 791; y, 3. Mediante Compraventa, otorgada el 15 de Septiembre del 2.014, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de Enero de 2.015, con el número de inscripción 180 y el número de repertorio 320; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en dicho instrumento escriturario. **TERCERA: COMPRAVENTA.-**



Con los antecedentes indicados en la cláusula anterior y mediante el presente instrumento los VENEDORES, señores LUIS UBALDO MACÍAS ZAMBRANO Y ZAIDA PATRICIA ZAMBRANO CANDELA, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y apertura enajenación, a favor del COMPRADOR, señor CHRISTOPHER CHEN CHALLA SANTOS, el inmueble detallado en la cláusula anterior.

CUARTA: PRECIO.- El precio del bien inmueble objeto de la presente COMPRAVENTA, que de común acuerdo han pactado las partes contratantes, es de UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 (USD. \$1.152,00), justo precio que el COMPRADOR paga a los VENEDORES en su totalidad de contado y en moneda de curso legal, cancelados al momento de la suscripción del presente contrato, y que los VENEDORES declaran haberlos recibido a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los VENEDORES, declaran que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor del COMPRADOR el dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble antes descrito en esta COMPRAVENTA, con los linderos y dimensiones, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, de conformidad con las disposiciones del Código Civil, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** El COMPRADOR,



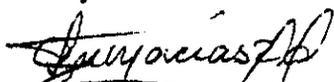
tes (3)

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

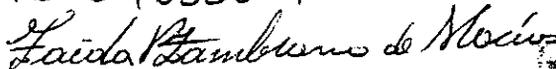
acepta la transferencia de dominio que los **VENEDORES** realizan a su favor, obligándose por tanto esta, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **SÉPTIMA: DECLARACIÓN.** Los **VENEDORES**, declaran que el inmueble no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta del certificado del Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, los **VENEDORES**, declaran que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se haya libre de juicios. El **COMPRADOR**, acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus intereses. **OCTAVA: GASTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por el **COMPRADOR**, a excepción el pago del Impuesto a la Plusvalía que de haberlo será de cuenta de los **VENEDORES**. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** Los **VENEDORES**, autorizan al **COMPRADOR**, a proceder a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes y al trámite ejecutivo o Verbal Sumario a elección del demandante. **DÉCIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás

clausulas necesarias para la plena validez de este instrumento".
(Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil once guion ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Luis Ubaldo Macías Zambrano

c.c. 130546336-4



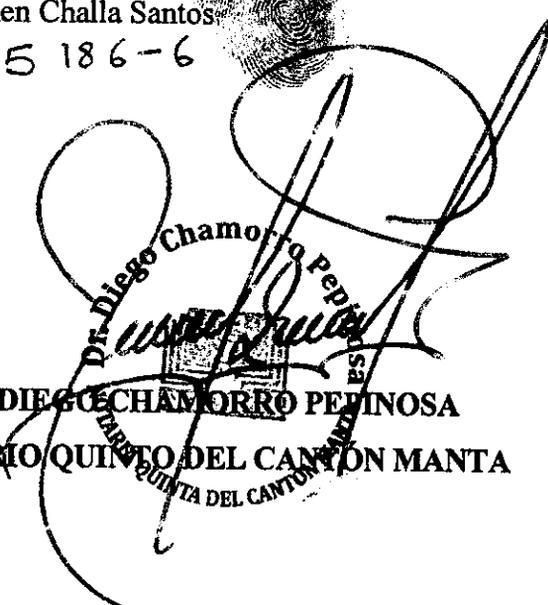
f) Sra. Zaida Patricia Zambrano Candela

c.c. 130649757-3



f) Sr. Christopher Chen Challa Santos

c.c. 092735186-6


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

cuatro (4)

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA N. 092735186-6
 CIUDAD: MANTA
 APELLIDOS Y NOMBRES: SANTOS ZERANA GECIBEL
 CANTÓN: MANTA
 LOCAL Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 2013-02-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INTERESADO: CHARLETA NABONZ ELLIS LIBERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANTOS ZERANA GECIBEL
 LOCAL Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 2013-02-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-06




Dr. Diego TORO
 NOTARIA
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Charleita Santos
 C.I. 092735186-6

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0927351866

Nombres del ciudadano: CHALLA SANTOS CHRISTOPHER CHEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CHALLA HASING LUIS LIBERATO

Nombres de la madre: SANTOS ZELAYA CECIBEL VIRGINIA DEL
CONSUELO

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Chen Challa

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.10 15:53:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2285861



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CALIFICACION

130649575-3

ESTADO CIVIL CASADO
 DIRECCIONADO
 MACIAS ZAMBRANO




INSTRUMENTO PUBLICO

FECHA DE EMISION 2020-11-28

FECHA DE EXPIRACION 2020-11-28

DI DERRO Chamorro Pe...

NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA ES...




Laida Zambrano de Macias

130649575-3

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1306495753

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CANDELA ZAIDA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS ZAMBRANO LUIS UBALDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE AGOSTO DE 1997

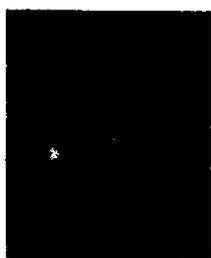
Nombres del padre: ZAMBRANO BARRE RAMON FELIBERTO

Nombres de la madre: CANDELA KRAVAROVICH LIGIA ITATI

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Zaida Zambrano de Macías

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.10 15:53:22 ECT
Reason: Firma El
Location: Ecuador

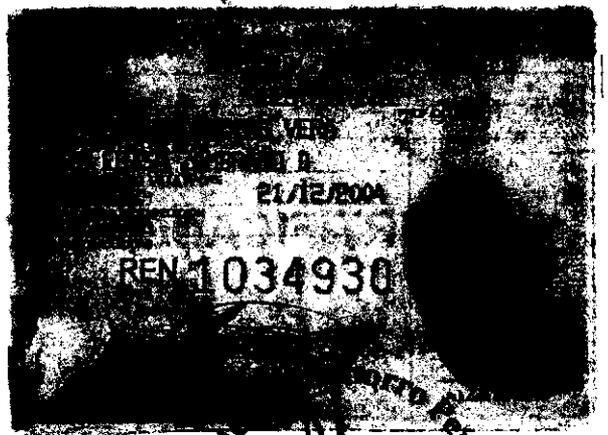
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2285882



Seis (6)



Gilmoranis

130546336-4

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1305463364
Nombres del ciudadano: MACIAS ZAMBRANO LUIS UBALDO
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1967
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ZAIDA P ZAMBRANO CANDELA
Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1997
Nombres del padre: LUIS OSWALDO MACIAS VERA
Nombres de la madre: MARIA LUISA ZAMBRANO D
Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2004



Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2018.08.10 22:54:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2285903



Sich (4)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

024 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024 - 0289 **0927351866**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHALLA SANTOS CHRISTOPHER CHEN

MANABI: _____
 PROVINCIA: _____
 MANTA: _____
 CANTÓN: _____

CIRCUNSCRIPCIÓN: _____
 MANTA: _____
 ZONA: _____

(-) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 13 AGO 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Ocho (8)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

057

057 - 0296

1305463364

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MACIAS ZAMBRANO LUIS UBALDO

MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN

11

PROVINCIA

MANTA

MANTA

PARROQUIA

1

CANTÓN

ZONA

[Handwritten signatures and marks]

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 18 de Mayo 2011

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

NUCHA (A)



Ficha Registral-Bien Inmueble
28697

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16013852, certifico hasta el día de hoy 08/08/2016 11:55:39 la Ficha Registral número 28697.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3251306000
Fecha de Apertura: lunes, 06 de junio de 2011
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio Urbirrios actual calle Segunda. Sector Mazato de la parroquia y Cantón Manta, cuyas medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y calle Segunda. POR ATRÁS: Nueve metros y Sr. Holger Salcedo Castro (Area Sobrante) POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y Sr. Holger Salcedo Castro (Area Sobrante) POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y Patricia Lopez. Superficie total de Ciento Cuarenta y Cuatro Metros Cuadrados. SOLVENCIA EN MEDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2915	14/nov./2001	33.704	33.711
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	483	10/feb./2006	6.063	6.074
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	180	14/ene./2015	3.636	3.646

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 14 de noviembre de 2001 Número de Inscripción: 2915 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5529 Folio Inicial:33.704
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:33.711
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de noviembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el barrio Urbirrios, del sitio Mazato. Predio que es parte de uno de mayorextension. Superficie total de: 9500,00M2. Terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, noventa y cinco metros y calle planificada (12,00 M de ancho) Por Atrás, noventa y siete metros (97,00 M) y Luis Cevallos M (área de Protección de río) Costado Derecho ciento diez metros (110,M) calle planificada de 10 M de ancho) Y por el Costado Izquierdo Noventa metros (90,00M) y propiedad de Francisco Hidrovo Santos. Con una superficie total de 9500 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303504383	SALCEDO CASTRO HOLGER	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300031133	SALTOS CALDERERO JUANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

08 ABO. 2016



COMPRA 501 27/mar./1989 1.519 1.520

Registro de:

[2 / 3]

Inscrito el: 10 de febrero de 2006 **Número de Inscripción:** 483 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 791 **Folio Inicial:** 6.063
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 6.074
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de enero de 2006
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un Lote de terreno desmembrado ubicado en la Calle Sin Nombre, atrás del Barrio Urbirrios, Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente, nueve metros y calle Segunda. Atras, nueve metros y Sr. Holger Salcedo Castro (Area Sobrante). Costado Derecho dieciseis metors y Holger Salcedo Castro (Area Sobrante). Y por el Costado izquierdo dieciseis metros y Patricia Lopez. Sup. 144 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310100415	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303504383	SALCEDO CASTRO HOLGER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308605177	VARELA ROMERO LUZ DIVINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2915	14/nov./2001	33.704	33.711

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015 **Número de Inscripción:** 180 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 320 **Folio Inicial:** 3.636
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 3.646
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de septiembre de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Terreno ubicado en El Barrio Urbirrios actual calle Segunda. Sector Mazato, de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305463364	MACIAS ZAMBRANO LUIS UBALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1306495753	ZAMBRANO CANDELA ZAIDA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310100415	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	483	10/feb./2006	6.063	6.074

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

diez (10)

3
3



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:55:39 del lunes, 08 de agosto de 2016

A petición de: MACIAS ZAMBRANO LUIS UBALDO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 134642

Nº 134642

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 41866

Fecha: 9 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-25-13-06-000

Ubicado en: BARRIO URBIRRIOS CALLE SEGUNDA - SECTOR MAZATO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 144,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1305463364	LUIS UBALDO MACIAS ZAMBRANO
1306495753	ZAIDA PATRICIA ZAMBRANO CANDELA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1152,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	1152,00

Son: UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DOLARES

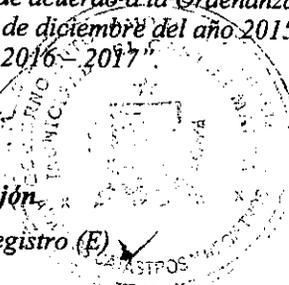
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

11.53
3.46

14.99

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000350444

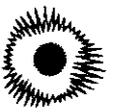
1/30/2015 8:35

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALLIO COMERCIAL
3-26-13-06-000	144,00	\$ 1.152,00
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
MACIAS ZAMBRANO LUIS UBALDO		
D.C. / R.U.C.		
ZAMBRANO CANDELA ZAIDA PATRICIA 1300485753		

1/30/2015 12:30 BARBERAN SORNOZA HE DA MARIA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
BARRO URRIBRROS CALLE SEGUNDA - SECTOR MAZATO	2015	179750	350444
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Impesa por Hora			
MEJORAS 2011	\$ 0,28	(\$ 0,12)	\$ 0,17
MEJORAS 2012	\$ 0,54	(\$ 0,26)	\$ 0,38
MEJORAS 2013	\$ 1,95	(\$ 0,78)	\$ 1,17
MEJORAS 2014	\$ 2,06	(\$ 0,82)	\$ 1,24
MEJORAS HASTA 2010	\$ 11,15	(\$ 4,46)	\$ 6,69
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 2,30		\$ 2,30
TOTAL A PAGAR			\$ 11,95
VALOR PAGADO			\$ 11,95
SALDO			\$ 11,95

NOTA
 Diego Chamorro Pabina
 QUINTA DEL CANTÓN MANTA



one (11)



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0496799

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL
3-25-13-05-000	144,00	\$ 1.152,00
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
MACIAS ZAMBRANO LUIS UBALDO		C.C. / R.U.C.
ZAMBRANO CANDELA Zaida PATRICIA		1305463364
		1306466753

8/8/2016 12:00 ALCIVAR MACIAS XAVIER

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

8/8/2016 3:32

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
BARRIO URRIBRIOS CALLE SEGUNDA - SECTOR MAZATO	2016	247140	496799
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
interes por mora			
MEJORAS 2011	\$ 0,32		\$ 0,32
MEJORAS 2012	\$ 0,70		\$ 0,70
MEJORAS 2013	\$ 2,65		\$ 2,65
MEJORAS 2014	\$ 2,80		\$ 2,80
MEJORAS 2016	\$ 0,06		\$ 0,06
MEJORAS HASTA 2010	\$ 11,15		\$ 11,15
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 2,30		\$ 2,30
TOTAL A PAGAR			\$ 19,98
VALOR PAGADO			\$ 19,98
SALDO			\$ 0,00

~~CANCELADO~~

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTUA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9. Tel.: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0496885

8/10/2016 10:03

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANT. de la parroquia TARGUI		3-25-13-06-000	144,00	1152,00	219124	496885
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1305463364	MACIAS ZAMBRANO LUIS UBALDO	BARRIO URJIRRIOS CALLE SEGUNDA - SECTOR MAZATO	CONCEPTO	IMPUESTO PRINCIPAL	VALOR	
1300495753	ZAMBRANO CANDELA ZAIDA PATRICIA	BARRIO URJIRRIOS CALLE SEGUNDA - SECTOR MAZATO		Junta de Beneficencia de Guayaquil	3,46	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		14,98	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		14,98	
0827351896	CHALLA SANTOS CHRISTOPHER CHEN	S/N	SALDO		0,00	

EMISION: 8/10/2016 10:03 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



[Handwritten signature]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000017917

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

305462364001 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC :

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

MACIAS ZAMBRANO LUIS UBALDO/ZAMBRANO
BARRIO URRIBRIOS CALLE SEGUNDA SECTOR MAZAITO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
CANDELA ZAIDA
CON PROPIEDAD:
MAZAITO
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

09/08/2016 15:45:14

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: Lunes, 07 de noviembre de 2016		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

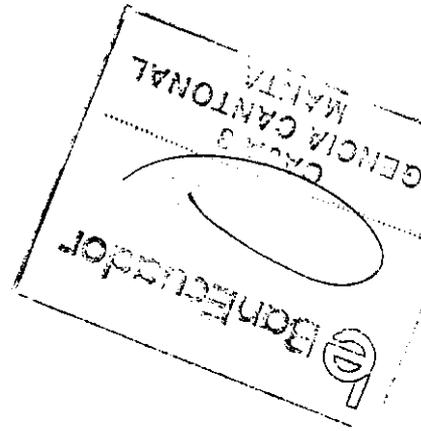
ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
 10/08/2016 01:15:54 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIEN
 REFERENCIA: 552734498
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
 INSTITUCION DEPOSITANTE: luis macias
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.60
Comision Efectivo:	0.54
IUG %	0.06
TOTAL:	2.20

SUJETO A VERIFICACION



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 079538

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MACIAS ZAMBRANO LUIS UBALDO/ZAMBRANO CANDELA ZAIDA PATRICIA ubicada BARRIO URBIRRIOS CALLE SEGUNDA - SECTOR MAZATO AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo valor asciende a la cantidad de \$1152.00 MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DOLARES CON 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA – NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL A LA ACTUAL

JZM

10 DE AGOSTO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



cultor de (191)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

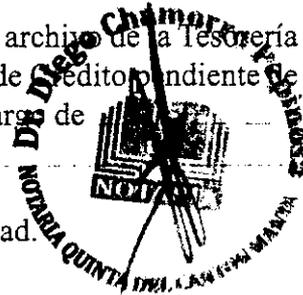


Nº 108840

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MACIAS ZAMBRANO LUIS UBALDO Y ZAMBRANO CANDELA ZAIDA PATRICIA

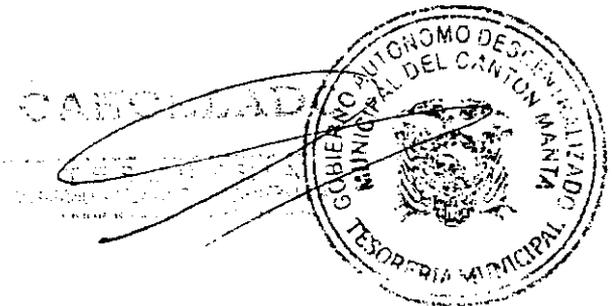


Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de AGOSTO de 2018

VALIDO PARA LA CLAVE
3251306000 BARRIO URBIRRIOS CALLE SEGUNDA - SECTOR MAZATO

Manta, diez de agosto de dos mil dieciséis



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Quince (15)

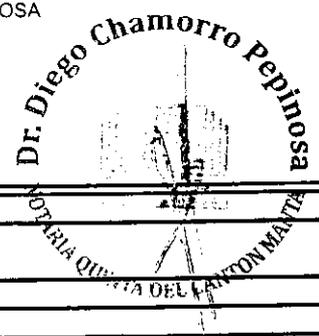


Factura: 001-002-000021466



20161308005P02435

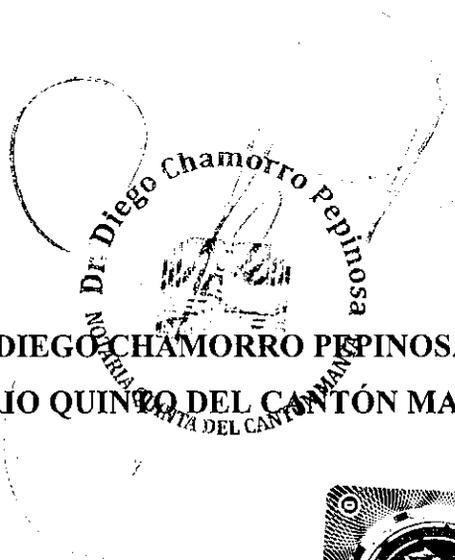
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20161308005P02435						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE AGOSTO DEL 2016, (16:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS ZAMBRANO LUIS UBALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305463364	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO CANDELA ZAIDA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306495753	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHALLA SANTOS CHRISTOPHER CHEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0927351866	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1152.00						

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **LUIS UBALDO MACÍAS ZAMBRANO Y ZAIDA PATRICIA ZAMBRANO CANDELA** a favor de **CHRISTOPHER CHEN CHALLA SANTOS**.- Firmada y sellada en Manta, a los diez (10), días del mes de Agosto del dos mil dieciséis (2.016).


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

